DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.817 | Jueves 4 de Abril de 2024 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2474362

MINISTERIO DE HACIENDA

COMISIÓN DE SERVICIO DEL MINISTRO DE HACIENDA SR. MARIO MARCEL CULLELL

Núm. 738.- Santiago, 6 de junio de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 61 letra e), 75, 76 y 77 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la ley N° 21.516, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2023; el decreto supremo N° 705, de 2016, del Ministerio de Hacienda; el decreto supremo N° 275, de 2017; del Ministerio de Relaciones Exteriores; el decreto supremo N° 71, de 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; el decreto supremo N° 273, de 10 de marzo 2023, del Ministerio de Hacienda; el dictamen N° 5.920 de 2015, de la Contraloría General de la República, el oficio ordinario N° 854, de 8 de mayo de 2023, del Ministerio de Hacienda, y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, el Sr. Mario Marcel Cullell, en su calidad de Ministro de Hacienda de Chile, Autoridad de Gobierno, Grado B de la Escala Única de Sueldos, concurrirá a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos y Toronto, Canadá, para participar en el evento "Chile Day 2023", organizado por Inbest Chile, a realizarse entre los días 26 al 29 de junio 2023.

2. Que, el motivo del evento es promover el mercado financiero chileno en la comunidad internacional y posicionar a Chile como país exportador de servicios financieros.

3. Que, el presente viaje se encuentra contenido en el oficio ordinario N° 854, de 8 de mayo de 2023, de esta Cartera de Estado, que actualiza el Programa anual de viajes internacionales año 2023, del Ministerio de Hacienda.

Decreto:

1. Desígnase desde el 25 de junio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, ambas fechas inclusive, en comisión de servicio a ciudad de Nueva York, Estados Unidos y Toronto, Canadá, al Sr. Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda de Chile, Autoridad de Gobierno, grado B de la Escala Única de Sueldos ("E.U.S."), a fin de participar en el evento "Chile Day 2023", organizado por Inbest Chile.

El presente decreto que designa en comisión de servicio al Ministro de Hacienda entrará en vigencia en las fechas señaladas sin esperar su total tramitación.

Durante el desempeño de esta comisión de servicio, don Mario Marcel Cullell continuará percibiendo sus remuneraciones en moneda nacional y tendrá derecho a pasajes aéreos por $6.543.072.-; a seguro de viaje por $17.464.- y a un viático de USS 1.777,04.- correspondiente al grado B de la E.U.S., incrementado en el porcentaje pertinente, así dispuesto en el decreto supremo N° 275, de 2017, del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme se indica a continuación:

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Nº DÍAS	INCREMENTO (%)	MONTO BASE US$	VIÁTICO (%)	VALOR DIARIO US$	TOTAL US$
Mario Marcel Cullell Nueva York, Estados Unidos 2 días (26 y 27 junio)	663,13.-	70	100	534,19.-	1068,38.-
Toronto, Canadá 1 día (28 junio) 1 día (29 junio)	623,12.- 623,12.-	70 70	100 40	506,19.- 202,47.-	506,19.- 202,47.-
				TOTAL US$	1.777,04.-

2. Impútese el gasto indicado precedentemente, cuyo centro de costo es el Gabinete del Ministro, del Presupuesto vigente para el año 2023, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda al:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Detalle
21	01	004	007	comisión de servicio al extranjero/viático.
22	08	007		pasajes aéreos/tasas de embarque/seguro de viaje.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Heidi Berner Herrera, Ministra de Hacienda (S).- Albert Van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Tatiana Vargas Manzo, Jefa de Gabinete del Ministro de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl